



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 11 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLÁN VIEJO DE FECHA MARTES 11 DE ABRIL DEL AÑO 2017.-

ACTA N° 11 /

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Sala "Alcalde Julio San Martín Chandiá", siendo las 16.08 horas, el Sr. Alcalde, Felipe Aylwin Lagos (Presidente) abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres. (a) Concejales(a):

- Doña Susana Martínez Cornejo
- Doña Alejandra Martínez Jeldres
- Don Pablo Pérez Arostizaga
- Don Nelson Ferrada Chávez
- Don Patricio San Martín Solís

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Hugo Henríquez Henríquez.

1.- Lectura y Aprobación de Actas

- Acta de Sesión Ordinaria N° 10 del día martes 4 de abril de 2017.-

2.- Correspondencia

3.- Cuenta Sr. Alcalde

4.- Cuenta de Cometidos de los Sres. Concejales

5.- Cuenta de Comisiones

7.- Incidentes

8.- Acuerdos

➔ Acordó aprobar Informe de Evaluación de Ofertas de licitación ID N° 3674-50-LE16, que adjudica el Suministro de Mantenimiento de Ascensores, contenido en el Ord. (Salud) N° 221, de 31.03.17;

➔ Acordó aprobar Propuesta de Modificación Presupuestaria de Salud Municipal N° 4/2017, contenido en el Ord. (Alc.) N° 224, de 03.04.17;

➔ Acordó transigir extrajudicialmente con ESSBIO por la suma de \$879.947, por irregularidades en servicio de agua riego N° 3773893 del área verde de la Villa Virrey Don Ambrosio, según detalle del Memorandum N° 38 del Director (S) DAO, de acuerdo con lo contenido en el Ord. (Alc.) N° 227, de 04.04.17;

➔ Acordó aprobar adjudicación licitación pública "PERSONAL DE ASEO Y APOYO DE VIGILANCIA DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO", a empresa Guillermo Salamanca Jara E.I.R.L, por monto de \$4.620.000, contenido en el Ord. (Salud) N° 228, de 04.04.17;

➔ Acordó aprobar que se reúna la comisión de hacienda el próximo día martes 18 de abril a las 15,30 horas, a fin de analizar los siguientes temas: Ord. (Salud) N° 239, de 06.04.17, Ord. (SCP) N° 245, de 10.04.17;

➔ Acordó autorizar a la Comisión de Medio Ambiente, poder realizar la 2da. visita a la empresa MAXAGRO, fijada para el día miércoles 26 de abril de 2017 a partir de las 16,00 horas, sin perjuicio que los demás concejales también puedan asistir;



1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.-

Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 10 del día martes 4 de abril de 2017.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra sobre el contenido del acta indicada.

No habiendo observaciones, se aprueba, por la unanimidad de los Srs. Concejales asistentes, el acta indicada.

2.- CORRESPONDENCIA.-

→ Ord. (Salud) N° 239, de 06.04.17, que solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar el Informe de Evaluación de Ofertas de Licitación ID N° 3674-49-LQ16, “SUMINISTRO DE FARMACOS”, propuesto por la comisión evaluadora;

→ Ord. (Alc.) N° 244, de 10.04.17, que solicita acuerdo del H. Concejo para autorizar a la Comisión de Medio Ambiente, poder realizar la 2da. visita a la empresa MAXAGRO, fijada para el día 25 de abril de 2017 a partir de las 16,00 horas, sin perjuicio que los demás concejales también puedan asistir;

→ Ord. (SCP) N° 245, de 10.04.17, que solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar iniciar el trámite de compra de terreno ubicado en calle San Bartolomé N° 975, de una superficie de 786,80 m², rol de avalúo N° 1160-14 de la comuna de Chillán Viejo, perteneciente al Centro Cultural Visión Esperanza;

→ Ord. (Alc.) N° 246, de 10.04.17, que remite documentos al H. Concejo;

3.- CUENTA DEL SR. ALCALDE.-

No hay.-

4.- CUENTA DE COMETIDOS DE LOS SRES. CONCEJALES.-

Nelson Ferrada: Da cuenta del cometido a la ciudad de Viña del Mar con ocasión de XIII Congreso Nacional de Municipalidades de fecha 31 de marzo de 2017, procediendo a dar lectura del Informe correspondiente, el que queda anexado al final de la presente acta bajo el **N° 1**, que se entiende formar parte integrante de la misma.

Pide la palabra el Sr. Director de Planificación don Domingo Pillado, quien señala que desea aclarar un punto respecto al ordinario N° 245 que se acaba de entregar en la correspondencia, donde se cometió un error, toda vez que se dice en ese documento que es una compra de terreno, lo que no corresponde, puesto que en realidad es una donación que la institución Centro Cultural Visión y Esperanza hace al municipio.

5.- CUENTA DE COMISIONES.-

Sra. Alejandra Martínez: Siendo las 18,13 de ayer se constituyó la comisión de hacienda, con la asistencia del concejal Nelson Ferrada, Jorge del Pozo y esta concejala, además de los directores Domingo Pillado, de Secpla, Mauricio Ortiz, por DAO (S), Marina Balbontin, de Salud, Mónica Henríquez, de salud, y Oscar Espinoza, control. Se revisaron cuatro ordinarios, el 221, el 224, el 227 y el 228.- Procede a dar lectura en forma extractada al acta de la comisión de hacienda, acta que queda anexada al final de la presente bajo el **N° 2**, y se entiende formar parte integrante de la misma. Indica, finalmente, que respecto de todos los oficios ordinarios analizados, la comisión los aprobó por unanimidad de los concejales presentes.

6.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-



Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar Informe de Evaluación de Ofertas de licitación ID N° 3674-50-LE16, que adjudica el Suministro de Mantención de Ascensores, contenido en el Ord. (Salud) **N° 221**, de 31.03.17;

Pasa a acuerdos.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar Propuesta de Modificación Presupuestaria de Salud Municipal N° 4/2017, contenido en el Ord. (Alc.) **N° 224**, de 03.04.17;

Pasa a acuerdos.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Solicita acuerdo del H. Concejo para transigir extrajudicialmente con ESSBIO por la suma de \$879.947, por irregularidades en servicio de agua riego N° 3773893 del área verde de la Villa Virrey Don Ambrosio, según detalle del Memorándum N° 38 del Director (S) DAO, de acuerdo con lo contenido en el Ord. (Alc.) **N° 227**, de 04.04.17;

Pasa a acuerdos.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar adjudicación licitación pública "PERSONAL DE ASEO Y APOYO DE VIGILANCIA DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO", a empresa Guillermo Salamanca Jara E.I.R.L, por monto de \$4.620.000, contenido en el Ord. (Salud) **N° 228**, de 04.04.17;

Pasa a acuerdos.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar que se reúna la comisión de hacienda el próximo día martes 18 de abril a las 15,30 horas, a fin de analizar los siguientes temas:

1.- Ord. (Salud) N° 239, de 06.04.17, que solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar el Informe de Evaluación de Ofertas de Licitación ID N° 3674-49-LQ16, "SUMINISTRO DE FARMACOS", propuesto por la comisión evaluadora;

2.- Ord. (SCP) N° 245, de 10.04.17, que solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar iniciar el trámite de compra de terreno ubicado en calle San Bartolomé N° 975, de una superficie de 786,80 m2, rol de avalúo N° 1160-14 de la comuna de Chillán Viejo, perteneciente al Centro Cultural Visión Esperanza;

Pasa a acuerdos.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Solicita acuerdo del H. Concejo para autorizar a la Comisión de Medio Ambiente, poder realizar la 2da. visita a la empresa MAXAGRO, fijada para el día miércoles 26 de abril de 2017 a partir de las 16,00 horas, sin perjuicio que los demás concejales también puedan asistir;

Pasa a acuerdos.

7.- INCIDENTES.-

Sra. Susana Martínez: Señala que en O'Higgins con Tomás Yábar falta un letrero para los camiones superiores a dos ejes, entonces no pueden hacerles el parte porque ellos dicen que no hay nada que les impida entrar. En toces sería bueno colocar ahí un letrero. El Director de Transito don José Olivares rectifica a la Sra. Concejala indicando que se trata de la calle Baquedano.



Por otro lado, desea saber en qué va el sumario de finanzas del DAEM, pues cree que ha pasado mucho tiempo y es importante saber en qué va eso.

Desea saber los costos que significó traer al grupo La Noche, esto debido a muchos correos que han llegado de diferentes personas. Quiere saber en qué consistió la licitación, pues por transparencia para todos es sano saber cómo se han hecho las cosas.

Por último, ayer se firmaron unos contratos con una ONG denominada Desarrollo de Promoción de la Mujer Lotina, Casa de la Mujer, que tiene que ver con los empleos del SENCE, que no tiene que pasar necesariamente por el Concejo. Pero lo que a esta concejala le preocupa es que anda circulando una foto donde aparece don Luis Isla, lo que preocupa porque si él no es funcionario municipal y no tiene nada que ver con la oficina del SENCE, ¿qué pasa ahí? Entonces por transparencia sería bueno aclararlo porque además es pareja de su colega Alejandra Martínez y no sería bueno que ella, como concejala, se viera involucrada en una cosa media rara, por eso sería bueno aclararlo. Y cuanto gente realmente se va beneficiar con esta ONG en nuestra comuna. Pero lo importante es que haya llegado y que sirva a la comuna. Y por transparencia es mejor aclarar la situación.

Sr. Alejandra Martínez: Señala que se tuvo dos muy buenas noticias que son dignas de destacar. Primero, el tremendo triunfo de la Asociación de Tenis de Mesa, al cual el Sr. Alcalde hoy recibió a los apoderados y las niñas que son seleccionados nacionales y que integraran, obviamente, nuestra selección chilena para participar en el Sudamericano en Paraguay. De manera que felicita su gestión, al Daem, a la Asociación de Tenis de Mesa, a Claudio Zapata que se ha preocupado de poder potenciar una disciplina deportiva distinta al fútbol que es lo que siempre se menciona, y que, efectivamente, ha tenido grandes triunfos para nuestro país y para nuestra comuna, por supuesto. Y, el tercer lugar del Campeonato Nacional Adulto Joven. Compitió Alejandra Bocaz y Cesar Aguilera, que eran nuestros campeones regionales y sacaron el tercer lugar nacional. Por tanto, un reconocimiento a una joven pareja que vive el folclor, son parte de nuestros directores nacionales de "Hermanos O'Higgins". Por tanto, también es un justo merecimiento este reconocimiento.

Sr. Patricio San Martín: Señala que con respecto a la limpieza de los pozos zanja, hay muchos vecinos que están inquietos porque entiende que se le entregaron cinco millones de pesos a Prodesal y de todas maneras a cada uno de estos vecinos que se les limpie estos pozos van a tener que pagar 37 mil pesos la hora, y por lo que entiende este concejal, ellos conversaron con una empresa de limpieza también, en donde por estos 5 millones les realizaban el trabajo completo. Por lo tanto, hay un poquito de desconfianza y de inquietud por parte de los vecinos, de manera que solicita información detallada al respecto, como se manejaran estos 5 millones, los vecinos a los que se les hará la mantención de estos pozos, es importante el día de mañana ver la posibilidad de reunirse con los vecinos, con la junta de vecinos, la Unión Comunal Campesina, porque de verdad, este concejal, encuentra insólito que los puedan tener información respecto de una empresa que entrega un mejor servicio por menos recursos, y se les esté entregando un servicio de menor calidad y mucho más caro. Por lo tanto, necesita información detallada al respecto de esto.

8.- ACUERDOS.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar Informe de Evaluación de Ofertas de licitación ID N° 3674-50-LE16, que adjudica el Suministro de Mantención de Ascensores, contenido en el Ord. (Salud) N° 221, de 31.03.17;

ACUERDO N° 45/17: El Honorable Concejo Municipal acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, aprobar el Informe de Evaluación de Ofertas de licitación ID N° 3674-50-



LE16, que adjudica el Suministro de Mantención de Ascensores, contenido en el Ord. (Salud) N° 221, de 31 de marzo de 2017;

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar Propuesta de Modificación Presupuestaria de Salud Municipal N° 4/2017, contenido en el Ord. (Alc.) N° 224, de 3 de abril de 2017;

ACUERDO N° 46/17: El Honorable Concejo Municipal acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, aprobar la Propuesta de Modificación Presupuestaria de Salud Municipal N° 4/2017, contenido en el Ord. (Alc.) N° 224, de 3 de abril de 2017;

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Solicita acuerdo del H. Concejo para transigir extrajudicialmente con ESSBIO por la suma de \$879.947, por irregularidades en servicio de agua riego N° 3773893 del área verde de la Villa Virrey Don Ambrosio, según detalle del Memorándum N° 38 del Director (S) DAO, de acuerdo con lo contenido en el Ord. (Alc.) N° 227, de 04.04.17;

ACUERDO N° 47/17: El Honorable Concejo Municipal acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, transigir extrajudicialmente con ESSBIO por la suma de \$879.947, por irregularidades en servicio de agua riego N° 3773893 del área verde de la Villa Virrey Don Ambrosio, según detalle del Memorándum N° 38 del Director (S) DAO, de acuerdo con lo contenido en el Ord. (Alc.) N° 227, de 4 de abril de 2017;

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar adjudicación licitación pública "PERSONAL DE ASEO Y APOYO DE VIGILANCIA DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO", a empresa Guillermo Salamanca Jara E.I.R.L, por monto de \$4.620.000, contenido en el Ord. (Salud) N° 228, de 4 de abril de 2017;

ACUERDO N° 48/17: El Honorable Concejo Municipal acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, aprobar la adjudicación de la licitación pública "PERSONAL DE ASEO Y APOYO DE VIGILANCIA DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO", a empresa Guillermo Salamanca Jara E.I.R.L, por monto de \$4.620.000, contenido en el Ord. (Salud) N° 228, de 4 de abril de 2017;

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar que se reúna la comisión de hacienda el próximo día martes 18 de abril a las 15,30 horas, a fin de analizar los siguientes temas:

1.- Ord. (Salud) N° 239, de 06.04.17, que solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar el Informe de Evaluación de Ofertas de Licitación ID N° 3674-49-LQ16, "SUMINISTRO DE FARMACOS", propuesto por la comisión evaluadora;

2.- Ord. (SCP) N° 245, de 10.04.17, que solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar iniciar el trámite de compra de terreno ubicado en calle San Bartolomé N° 975, de una superficie de 786,80 m2, rol de avalúo N° 1160-14 de la comuna de Chillán Viejo, perteneciente al Centro Cultural Visión Esperanza;

ACUERDO N° 49/17: El Honorable Concejo Municipal acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, aprobar que se reúna la comisión de hacienda el próximo día martes 18 de abril a las 15,30 horas, a fin de analizar los siguientes temas:

1.- Ord. (Salud) N° 239, de 06.04.17, que solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar el Informe de Evaluación de Ofertas de Licitación ID N° 3674-49-LQ16, "SUMINISTRO DE FARMACOS", propuesto por la comisión evaluadora;

2.- Ord. (SCP) N° 245, de 10.04.17, que solicita acuerdo del H. Concejo para aprobar iniciar el trámite de compra de terreno ubicado en calle San Bartolomé N° 975, de una superficie de 786,80 m2, rol de avalúo N° 1160-14 de la comuna de Chillán Viejo, perteneciente al Centro Cultural Visión Esperanza;



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría Municipal



Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Solicita acuerdo del H. Concejo para autorizar a la Comisión de Medio Ambiente, poder realizar la 2da. visita a la empresa MAXAGRO, fijada para el día miércoles 26 de abril de 2017 a partir de las 16,00 horas, sin perjuicio que los demás concejales también puedan asistir;

ACUERDO N° 50/17: El Honorable Concejo Municipal acordó, por la unanimidad de sus miembros, autorizar a la Comisión de Medio Ambiente, poder realizar la 2da. visita a la empresa MAXAGRO, fijada para el día miércoles 26 de abril de 2017 a partir de las 16,00 horas, sin perjuicio que los demás concejales también puedan asistir;

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Felipe Aylwin (Presidente), procede a levantarla siendo las 16.31 hrs.-

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL